

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

En Salamanca, un trimestre . . . 3 75 ptas Fuera de la capital, un trimestre, 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.697

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.



HAY QUE GRITAR

El hambre reina en Andalucía. Sus feraces campiñas, castigadas por la sequía, no producen las cosechas esperadas y los trabajadores andaluces reclaman el derecho a la vida y piden pan y trabajo en forma tan elocuente y expresiva que sus voces han llegado á Madrid y han bastado para que ministros, directores generales, diputados, ingenieros, cuantos pueden disponer de los favores del presupuesto, se preocupen de cuestión tan importante y procuren resolverla iniciando obras públicas en las que los braceros andaluces puedan hallar, disfrazada con el nombre de jornales, la limosna que necesitan para que sus familias no perezcan de hambre y para que ellos mismos, obligados por la desesperación, no toquen á viva fuerza lo que graciosamente se les niega.

Bien hacen los obreros andaluces en poner de relieve sus necesidades y en exigir que el Estado atienda á las más apremiantes, y bien hacen los gobernantes llevando pan y abrigo á las llanuras andaluzas y tratando de solucionar, con los medios de que disponen, tan pavoroso problema.

Peró lo que hay que hacer resaltar es que Andalucía obtiene los favores oficiales no por necesidad, sino por pedigrifeña, y que respecto á miserias y á falta de pan y de trabajo hay tantas como en las provincias de Sevilla y Cádiz, en la de Salamanca.

La diferencia consiste en que, mientras los andaluces gritan y piden, los obreros salmantinos callan y sufren, y como única protesta, elocuente pero contraproducente, abandonan la patria buscando en otros países el bienestar de que aquí carecen.

Cierto que algunos representantes en Cortes de nuestra provincia, entre los que los señores Palacios, Pérez Oliva y Maldonado merecen preferentísima mención, preocupanse de cuestión tan importante y ponen voluntad é inteligencia al servicio de sus distritos, recabando que en éstos se ejecuten obras de utilidad que, mejorando la vida material de los pueblos, proporcione trabajo á los necesitados.

Peró sus éxitos no bastan para que haya pan en los hogares salmantinos, y la situación es cada día más desesperada en los pueblos y en las ciudades.

Por eso decimos que es necesario gritar, con mucho orden y mucha sensatez, sin amenazas ni desplantes, pero con fuerza suficiente para que la voz de los necesitados llegue á las altas esferas y en éstas se vea que en las sierras de Gata y de Sequeros y en las llanuras de la Armuña hay pueblos enteros que se mueren de hambre y que tienen el mismo derecho que los andaluces á que se les socorra de verdad y no se les tape la boca con algunos mendrugos que ni momentáneamente logran acallar su hambre.

Y como aquí hay grandes obras que ejecutar, como regiones enteras carecen de toda clase de medios de comunicación y viven primitivamente, abandonadas por el Estado y entregadas á sus propios recursos, conseguirse, al mismo tiempo que dar trabajo á los pueblos que carecen de él, civilizar comarcas que sólo conocen hasta hoy que el Gobierno existe por las contribuciones que pagan y por los hijos que entregan para el servicio de las armas.

Lo de Boda

Una disposición del Ministro

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha dispuesto por medio de una Real orden que copiamos á continuación, la creación en el pueblo de Boda de un campo de experimentación agrícola, como medio de remediar la situación pobrísima en que se encuentra dicho pueblo, y de la que en diversos artículos nos hemos ocupado en EL ADELANTO.

Con la creación de dicho campo, llevaránse á Boda elementos numerosos de vida, y los obreros hallarán no sólo trabajo constante y reproductivo, sino provechosas y útiles enseñanzas en las labores del campo.

Si la obra del señor Gasset es secundada aquí con entusiasmo por todos, algo bueno y práctico habremos hecho en favor de los desamparados vecinos de Boda y de la agricultura.

En este sentido, y no sólo por el bien

particular que se consigue, sino por el general, de implantar modernos adelantos en las prácticas de nuestras faenas agrícolas, merece sinceros elogios el diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo á que Boda pertenece, don Antonio Palacios, que tanto se ha preocupado de este asunto, y á cuyas activas gestiones se debe la resolución del Ministro de Fomento, que seguramente acogerán con alegría los boadenses.

Según nuestras noticias, el señor Palacios, conseguido esto, trabaja con decisión por recabar una solución definitiva en el importante asunto de Boda.

Hé aquí el texto de la Real orden á que nos referimos:

MINISTERIO DE FOMENTO

Reales órdenes

El Sr. D. Sr. La aflicta situación en que se encuentra el pueblo de Boda, de la provincia de Salamanca, con motivo de numerosas concasas, obligó á este Ministerio en 11 de Diciembre último á que un Vocal de la Junta Consultiva Agronómica fuese á dicha localidad para estudiar sobre el terreno los medios más conducentes para remediarla en lo que se relacionase con la agricultura. Del resultado de su visita propuso el establecimiento de un campo de demostración, con el fin de que los labradores conociesen el moderno material de cultivo, así como los adelantos en las operaciones, para sacarlos de la rutina en que realizan las faenas del campo, dándoles medios de enseñanza experimental; y por tanto,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se cree un campo de demostración, tanto de cultivo cereal como vitícola, en el pueblo de Boda, para lo que el Director de la Granja Instituto de Agricultura de la región agronómica leonesa se personará inmediatamente en dicha localidad, y de acuerdo con la Diputación provincial de Salamanca, vea la forma de llevar á cabo la creación del campo de que se trata, cuyo proyecto de instalación redactará en el plazo más breve, una vez que disponga del terreno necesario, dotándole del material moderno de cultivo que sirva de enseñanza, organizando misiones agronómicas y cuanto le sugiera el cumplimiento de este servicio que se le encomienda, al que le prestará ayuda el personal agronómico de la provincia, formulando el presupuesto de instalación y sostenimiento y el programa de la enseñanza á bulanté que deba darse, satisfaciéndose el importe de todos estos gastos con cargo al capítulo 6.º, art. 3.º, conceptos 21 y 32, del vigente presupuesto de este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1906.—Gasset.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

De los periódicos

buena hambre no hay carbunco

En el Ayuntamiento de Oleiros murió días atrás un buey, á consecuencia del carbunco ó "naciada", como se llama en el país á la terrible y contagiosa enfermedad.

Según se hace en casos tales, el animal fué enterrado á mucha profundidad para evitar que los perros lo desenterrasen, no dejándole expuesto al aire con grave riesgo para la salud pública.

Las autoridades de Oleiros cuentan con los perros, pero no con los hombres de buen diente, para los cuales no cabe más precaución que la cremación de los cadáveres.

Véase, sino, lo ocurrido; algunos vecinos del lugar, considerando que la carne de buey es demasiado fina para que la coman los gusanos, trataron de desenterrar al bicho con la sana intención de comerse, sin miedo al carbunco ni á pequeñeces por el estilo; pero su sorpresa fué grande al ver que al buey le faltaban ya las patas, y en vista del desengaño dieron parte á las autoridades.

De averiguación en averiguación se llegó á saber que otros vecinos, tan sin aprensión como los denunciadores, pero más vivos y aprovechados, habían cortado lo más sabroso del cadáver y se lo habían comido tranquilamente en la feria de Betanzos el día 1.º de mes.

Un perro que comió carne del buey reventó como una bomba, pero los organizadores del festín continuán sin novedad á pesar del tiempo transcurrido.

Eso es tener buenas tragaderas.

Oposiciones de Maestras y Maestros

En la Normal de Maestras practicaron ayer su ejercicio oral las señoritas Práxedes Manzano, Felipa Ascensión, Martín y Teresa Martín.

Esta tarde continuarán los ejercicios.

En la mañana de ayer practicaron su ejercicio los señores don Agapito de la Cruz y don Tomás Lucas.

Hoy por la tarde continuarán los ejercicios.

LOS CARNAVALES EN OPORTO

Prometen, como ayer dijimos, estar animadísimos y sin duda, teniendo esto en cuenta, la compañía S. F. P., que tanto se afana por establecer trenes á precios reducidos y de grandes comodidades para el viajero, ha anunciado el siguiente

Servicio combinado con los ferrocarriles de Miño y Duero:

Billete de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á la ciudad de Oporto, con motivo de los grandiosos festejos que tendrán lugar en el próximo Carnaval en indicado punto:

PRECIO DEL BILLETE

Desde Salamanca y Tejares á Oporto y regreso en 1.ª 51'05, en 2.ª 33'60 y en 3.ª 18'70; desde Bóveda y Fuente de San Esteban, en 1.ª 45'35, en 2.ª 29'90 y en 3.ª 16'85; desde Ciudad-Rodrigo, en 1.ª 47'85, en 2.ª 31'50 y en 3.ª 17'65; desde Villavieja, en 1.ª 39'20, en 2.ª 25'95 y en 3.ª 14'90; desde Lumbrales, en 1.ª 35'65, en 2.ª 23'70 y en 3.ª 13'75 pesetas.

Las condiciones son las siguientes: 1.ª En los precios arriba indicados está incluido el impuesto para el tesoro portugués.

2.ª Los billetes dan derecho al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como á la vuelta, en otra estación que la indicada en su billete; si lo hicieron pagarán un billete ordinario de la clase que corresponda, desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten más equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar á la mano.

4.ª No se expenden medios billetes.

5.ª Estos billetes se expenderán los días 22, 23 y 24 del corriente, siendo valederos para el regreso hasta el día 4 del próximo mes de Marzo, inclusive.

6.ª Tanto la ida como el regreso, se efectuará por los trenes correaos; y

7.ª Quedan en vigor las condiciones de las Tarifas Generales de cada compañía, en todo lo que no sea alterado por las que preceden.

Concesión ferroviaria

La compañía S. F. P. ha dado orden, á petición de la Tuna Escolar, de que todos los billetes de ida y vuelta que el domingo 14 se despachen, sean valederos para regresar el lunes 19 en el tren correo de la noche, que tiene su llegada á Salamanca á las nueve y 17 minutos.

No tiene esta concesión otro objeto, que poder presenciar el concierto que el próximo domingo darán en el Teatro Nuevo de Ciudad-Rodrigo la Tuna Escolar y el Orfeón Obrero.

Según nuestras noticias, son muchas las personas que con este motivo se trasladarán á Ciudad-Rodrigo.

El mercado de ayer

Ayer, como día 15, se celebró el mercado mensual de costumbre, que se vio tan sumamente concurrido que era poco, ó imposible dar un paso por el ferrial.

La animación de vendedores y compradores era grande. El aspecto que ofrecía el ferrial era por demás pintoresco.

La tendencia de los precios á primera hora era poco más ó menos la del mercado anterior, no así en las primeras horas de la tarde, que los vendedores cedieron un tanto en los precios. Debido á esta baja, fueron muchas las transacciones que se llevaron á efecto, aunque no tantas como se creía dada la mucha animación que reinaba.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: Las vacas de 3 años, se vendieron bastantes á 75 reales arroba; las de 4 y 5, á 65 reales. De este ganado había unas 25 cabezas.

Bueyes de 4 y 5 años, á 3.000 y 3.400 reales ejemplar. De éstos había unas 40 cabezas.

Bueyes hechos de 8 á 10 años, á 2.000 y 2.500 reales.

Las yeguas no abundaban mucho, pues seguramente, el número de ellas no excedía de 30 cabezas. Los precios de este ganado oscilaban entre 2.200 y 2.500 reales las de 5 y 6 años y 2.000 las de 8.

Jacas había como 25 cabezas, vendiéndose á 275 y á 280 pesetas las de dos años y dos y medio.

Burros se vendieron algunos á 39, 40 y 42 duros los de 5 y 6 años. De esta misma edad, pero bien presentados, vimos pagar algunos, muy pocos, hasta 1.000 reales. Los viejos á 10 y 12 duros cada uno.

Los novillos buenos, de 4 y 5 años, á 3.000 y 3.400 reales ejemplar. Muías había bastantes, vendiéndose algunas, no muchas, á 4.000 reales las de 4 y 5 años en adelante. Las llamadas viejas á 2.000 reales cabeza. De éstas se vendieron muy pocas.

Del ganado de cerda había muchísimo, pasando de 300 cabezas las que había en el mercado. Cerdos de 9 arrobas vimos pesar á 54 reales

arroba; los de 12 se vendían á 57 y 58.

Los llamados garrapos se vendían á 12 y 14 duros. De éstos había unas 130 cabezas.

Resumen: el mercado muy animado y concurrido, pero no así las ventas, que escasearon bastante.

Y hasta el 15 de Marzo, pues dada la temporada en que vamos entrando, los mercados semanales carecen de importancia.

Los billetes kilométricos

Hemos oído que algunas de las principales Compañías de ferrocarriles se proponen anular, en sus respectivas redes, la tarifa de los llamados billetes kilométricos para viajeros; por no convenirles la continuación de la misma en su forma actual, á no ser que el Gobierno apruebe las modificaciones que han presentado, hace ya más de dos meses al ministro de Fomento, las Compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andalucía.

Estas modificaciones son, según nuestros informes, las siguientes: simplificar las series de billetes reduciéndolas á 13 en vez de las 52 que hoy existen; empezando la primera serie por 2.000 kilómetros y aumentando las siguientes de 600 en 600 kilómetros hasta 12.000, sin alteración sensible en los plazos de validez ni en los precios de la tarifa vigente; las cuatro Compañías, del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andalucía, serán las únicas depositarias y expendedoras de los billetes kilométricos, debiendo ceder á las demás que tomen parte en la combinación los que necesitan para sus propios pedidos; se incluyen en la nueva tarifa los abuelos, nietos políticos, nietos políticos y hermanos políticos entre las personas que pueden hacer uso de un mismo billete; hay, además, algunas otras modificaciones de detalle pero de poca importancia.

CONFLICTO MUNICIPAL

El alcalde interino, señor García Tejado, abandonó ayer la alcaldía molestado por algunas detenciones de que ha sido objeto y que resisten bastante importancia.

El caso es, según nuestros informes, que hace más de quince días que comenzó á instruirse expediente contra algunos empleados del resguardo de consumos, acusados de faltas en el servicio, pero apesar del tiempo transcurrido ninguna resolución había recaído hasta la fecha.

Desearo el señor García Tejado de que los empleados, que se hallan suspensos de empleo y sueldo, no sufrieran más perjuicios, ordenó á las oficinas el inmediato despacho de los referidos expedientes, recibiendo la respuesta siguiente: que el señor Díez había ordenado, antes de salir de Salamanca, que dichos expedientes no se despacharan hasta que él regresara á esta capital.

Como estas indicaciones las traduce el señor García Tejado, como falta de confianza en el por parte del Alcalde propietario, y cree que merman la autoridad que sus compañeros le otorgaron el nombrarle primer teniente de Alcalde, abandonó la Alcaldía y se propone plantear la cuestión en la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, para que éste resuelva lo que mejor le parezca.

A varios concejales oímos aplaudir la conducta observada por el señor García Tejado.

De la Alcaldía se encargó interinamente, el segundo teniente don Guillermo H. Sáenz.

Médicos titulares

Oposiciones

Ha publicado la Gaceta la Real orden aprobando las oposiciones verificadas en los distritos universitarios de Santiago, Valencia, Salamanca y Barcelona, concediendo la aptitud legal á los opositores aprobados.

Las listas de los aprobados en Santiago, Valencia, Salamanca y Barcelona, con las cuales ya están comprendidos en el Cuerpo todos los opositores, cuyo número total ha sido el siguiente: Madrid, 159; Cádiz, 55; Granada, 50; Sevilla, 66; Zaragoza, 61; Valladolid, 171; Santiago, 111; Valencia, 98; Salamanca, 100; y Barcelona, 65. Total 936.

Mon epio

Se han enviado á los delegados de Burgos, La Coruña, Navarra, Castellón, Cádiz, Córdoba y Cuenca, los documentos del montejo.

Todos los días se harán ya nuevas expediciones de estos documentos, que estarán en poder de los delegados de todas las provincias antes del 15 de Febrero.

DE FERROCARRILES

La compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal pondrá en breve en conocimiento del público que á partir del día 1.º del próximo mes de Marzo, se pondrá en vigor la tarifa especial número 5, de gran velocidad, para el transporte de pan cocido, frutas secas, hortalizas y

legumbres frescas, aprobada por Real orden del 17 de Enero del corriente año.

Para su consulta y venta, se hallarán ejemplares de la misma en las estaciones de la red de la compañía.

EL ORFEON SALMANTINO A OPORTO

Vencidas no pocas dificultades, ha quedado ayer ultimado el viaje del Orfeón Salmantino á Oporto, compuesto de cincuenta orfeonistas, á los cuales acompañará la "Rondalla", que dirige el notable músico don Eloy Andrés.

El Orfeón Salmantino ha firmado su contrato con el "Club de los Girondinos", de dicha población portuguesa, según el cual dará en uno de los principales teatros de aquella población varios conciertos, tomando parte el martes 27 en el cortejo de la lujosa mascarada que el referido "Club" prepara.

De esperar es que nuestros paisanos, dejen el pabellón salmantino en el lugar preferente que le corresponde, y que su labor sea estimada como se merece.

Cuento japonés

AMAYA-TSÉ

(Conclusión)

El pórtico daba entrada á un vasto templo, lleno materialmente de lámparas de oro y de candelabros de bronce. Sobre un trono bastante elevado, una gran figura de Boudha ocupaba el fondo del santuario, majestuosa y enigmática á la vez.

Los dos visitantes se habían descalzado y prosternado delante de la estatua.

Una voz se oyó. —¡Que los dioses os sean propicios! Os esperaba.

Los dos viajeros se levantaron. No lejos del santuario se encontraba un anciano, vestido con grosera túnica roja y ajustada á la cintura con negra cuerda; la barba blanca le bajaba hasta los pies, dando á su dulce fisonomía una expresión casi divina.

—Seguidme, continuó el mago. Las tres personas penetraron en una sala contigua al templo.

El mago comenzó á hablar: —Te esperaba, Flori-Gounda. ¿Quieres conocer el pensamiento de los que aspiran á la mano de tu hija? Pues bien, voy á satisfacer tu deseo, pero más tarde no me culpes de tu desencanto.

Todos los hombres, anciano, tienen en el fondo del corazón pliegues malos; y el mejor, ¿entiendes bien? el mejor es susceptible de un mal pensamiento. Creo que obrarías mejor si te volvieras á tu palacio y esperaras; tu vida ha sido larga y tu experiencia te bastará para escoger un marido para tu hija.

—Créeme, no me pidas un regalo que puede serle fatal.

—No me importa respondió Flori-Gounda.

—Está bien; espera un momento. Y levantando una cortina que cubría parte del muro de la estancia desapareció en la oscuridad. Cuando volvió, llevaba en la mano un pequeño cofre de plata, con incrustaciones de nácar, que colocó encima de la mesa.

—¿Sabes, dijo el mago, qué es el oro? El oro es el metal más precioso del universo, el más noble de todos, pero que sin embargo se ha hecho vil al pasar por las manos de los hombres. El mismo día en que la piqueta del minero le arranca de las entrañas de la tierra, donde reposa desde que el mundo es mundo, deja de ser lo que era, para convertirse en pretexto de toda clase de crímenes, que son el resultado de la odiosa avaricia humana. Sin embargo, para probar la virtud de lo que pides la mano de tu hija, voy á darte oro. Este cofre sagrado está lleno de oro virgen; los genios lo han recogido en el fondo de los abismos inaccesibles á la avaricia del hombre. Este metal ha conservado su pureza; es sensible como una virgen, enrojece espontáneamente cuando las miradas que le dirigen son el reflejo de malos pensamientos. Llévate, anciano, ese oro; y cuando un hombre aspire á ser esposo de tu hija amada enseñale este tesoro; y si el oro enrojece, recházale.

—Anda, y ¡ojalá! no tengas que arrepentirte de tu conducta.

—¡Adios! Flori-Gounda y el jardinero emprendieron de nuevo el camino, llevándose el padre de Amaya-Tsé, el misterioso cofre.

Algunos días después, un príncipe con un séquito numeroso se presentó en el palacio.

Había oído hablar de la encantadora Amaya-Tsé y venía á ofrecerse como su esposo.

El brillante séquito del príncipe causó muy buena impresión en el ánimo de la joven y preciosa Amaya-Tsé.

Al siguiente día, y después de un festín magnífico, el misterioso cofre llevóse á la presencia del príncipe.

—¡Abridle, príncipe, dijo Flori-Gounda.

El príncipe obedeció. El cofre abierto, las barras de oro enviaron sus radiaciones maravillosas hacia lo alto del techo. El príncipe las miró, y esta luz vivísima iluminó casi por completo, tomando el oro el color escarlata de los rubies.

cio de Flori Gounda á pedir la mano de su hija.

Los años pasaban y el soñado marido no se presentaba. Todos cuantos solicitaban el permiso para casarse con Amaya-Tsé eran inmediatamente rechazados. Amaya-Tsé estaba desconsolada.

Sin embargo, la belleza de ésta aumentaba á la par que el tiempo huía y varios peregrinos venían de Kioto para admirar la perla del Japón.

Al atardecer de un día de Mayo, la hija de Flori Gounda, melancólicamente estribada en el balcón de cedro, contemplaba la puesta del sol. Un joven pasó por allí, y al dirigir su mirada hacia el balcón quedó encantado de la belleza de Amaya-Tsé, dirigiéndola una graciosa sonrisa; Amaya-Tsé le hizo señas que entrara en el palacio. Mientras, subía ella en busca de su padre.

—Creo, dijo con dulce voz, que al fin he encontrado marido. Ahora está subiendo; ve á verle, padre mío.

El joven era poeta; la expresiva y tierna mirada de Amaya-Tsé le había llegado al corazón, y durante la comida, á la que fué convidado, hizo el amor, sincero y cariñoso, á la joven.

—¡Oh, padre! ¡Qué dichosa soy!

—¡Tá, tá, dijo Flori-Gounda moviendo la cabeza, ahora veremos; voy á buscar el cofre.

—¡Oh, padre querido, esperad á mañana, dijo Amaya-Tsé; ¡Soy tan dichosa! Mañana... ¡Dejadme, el recuerdo de estos momentos tan deliciosos!

—Sea; mañana haremos la prueba, respondió gravemente el anciano.

Al día siguiente, después del desayuno, el misterioso cofre llevóse á presencia de los dos y... se abrió.

El joven poeta miró con curiosidad el tesoro; después dirigió una intensa mirada al dulce rostro de Amaya-Tsé, que estaba visiblemente emocionada.

—¡Oh milagro! Las barras no variaron su color amarillento.

—¿Se mi yerno y abraza á tu mujer, dijo Flori-Gounda.

—¡Gracias, padre mío, dijo la joven radiante de alegría. Ahora no tenemos más necesidad de esto; y cerrando el cofre, por un movimiento brusco le arrojó por la ventana á las azules aguas del lago, donde se sumergió...

La boda efectuóse con gran pompa. Los dos esposos vivieron dichosos y tuvieron varios hijos. Flori-Gounda murió á los 150 años y no llegó á saber jamás que para llevar á feliz éxito la prueba fatal, Amaya-Tsé había, durante la noche, sustituido el oro mágico por barras tomadas del tesoro paterno.

Por la traducción,

IGNACIO GONZÁLEZ COBOS.

Sucesos locales

Una riña

A las cinco y media de ayer tarde fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia don Roque Pascua, un joven llamado José Acosta, habitante en la calle de los Moros, que presentaba unas contusiones y erosiones en el maxilar izquierdo.

Según manifestaciones del herido, las heridas se las ocasionó otro individuo en riña que sostuvo con él.

Las heridas carecen de importancia y de ella se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Un atrullo

Ayer tarde fué atropellado por un incógnito ciclista, el albañil Clemente López, que resultó con ligeras heridas en la pierna derecha.

El autor de la fechoría, que también se dió una caída monumental, volvió á montar inmediatamente en su artilugio, y desapareció cual relámpago súbito, huyendo de las caricias que se disponía á propinarle el atropellado.

Pósitos

Antes de que termine el corriente mes de Febrero deben remitirse á la Comisión permanente de Pósitos de la respectiva provincia las cuentas de administración de cada Pósito, con objeto de que aquélla pueda ocuparse inmediatamente de su examen y aprobación. Si la Comisión formula algunos reparos, deben subsanarse éstos en Marzo, á fin de que antes de 1.º de Abril puedan pasar las cuentas al Gobernador civil, que es á quien corresponde la aprobación definitiva.

Mercados

Salamanca 15.—En nuestro mercado de ayer se vendieron algunos vagones de trigo á 45 reales las 91 libras sobre vagón estación Salamanca.

Tendencia floja. Cotización de otras semillas: Centeno, á 30 reales fanega. Cebada, á 27. Algarrobas, á 31.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Tamames (Salamanca) 15.—En este último mercado regieron los precios siguientes:

Trigo, 44 y 45 reales fanega. Centeno, 31. Cebada, 30. Algarrobas, 38 y 39. Avena, 24.

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.
También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.
Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Matranda de Ebro (Burgos). 60-a-14

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiera á librería e imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades
Impresos de todas clases
CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

LA VELOZ

Navegación á vapor

GÉNOVA

Servicio rápido mensual directamente para
BUENOS AIRES
con los nuevos y elegantes vapores correo transatlánticos de su flota.
Viaje en 14 días

El nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice y andar de dieciocho millas ARGENTINA, saldrá de Cádiz el 25 de Febrero de 1906.
Estos vapores, construidos en el año de 1905 expresamente para esta línea, reúnen todas las excepcionales condiciones de navegación y comodidad, teniendo camarotes de lujo, preferencia y especiales de una sala litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etcétera.
Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en condiciones ventajosas, dándose á los pasajeros una abundante alimentación como lo tienen acreditado.
Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles. 15-9

Para curar los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel
á base de creosota, glicero-fosfato, codina, terrenal, heros, quina, bismuto, iodo y bismuto de Iodo, químicamente puros y perfectamente mezclados.
Vente: FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mejor dentífrico conocido es el
ODONTOPOL P. JUSTEL
que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido usado.
Vente: FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

VIDES AMERICANAS
é híbridos
Ingertos, Barbados, Estacas

Especialmente: ventas de BARBA-DOS Y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.
DIRECCION:
Don Carlos A. de Toledo
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)
65-11

TESORO
Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS Y DERMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVA L de E. Mora.
¡¡¡¡¡ UN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI-BA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras fébrifugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PETROLEO

El mejor microscópico conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIMPA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Loción antiséptica de primera exigencia para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convulsiones, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, áceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicero-fosfatos.
Vente en FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroideal, pidiendo
Estuche Antihemorroidal P. Justel
con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.
Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.
Vente: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños
DE
D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Do-roteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA
El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BI LERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**
Pedi siempre **FERRO-QUINA-BISLERI**
TONICO RECONSTITUYENTE
Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Línea de la Plata
Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 9 de Febrero de 1906 el vapor correo **Cap Erlo**.
Y para Buzenue, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 13 de Febrero de 1906 el vapor correo **Cap Verde**.
Línea del Pará
Viaje de ida.—Para Pará y Manaus se despachará del puerto de Vigo el 27 de Febrero de 1906 el vapor correo **Río Negro**.
Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse: En Villagorla, Carril y Caldas, á don **Elisario Domínguez**.—En Vigo, al agente don **Enrique Mulder**, Victoria 44.
Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; é tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **CURA** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.
SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.
Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.
Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.
Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"
DE
Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sederías, gros, damascos, paños de Lyon, rascos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, oufles, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, arifonlos de viaje, armas y efectos de caza. Elasticotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y tod: lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.
CAMISERIA Y SASTRERIA
Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

SIEMPRE TIENE OCASIÓN
de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de
PRUDENCIO SANTOS BENITO
SECCION DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.
Corsés de las mejores fábricas
SECCION DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Orize, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.
Especialidades para teñir y fortalecer el cabello
Poños Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.
Guantes, corbatas, ouelles, puños y bisutería.
SECCION DE OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.
Vajillas de Limoges y La Cartuja.
Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.
Plaza Mayor, 17 y 18

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero
SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portafolios y portamantitas.—Baulés mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palañas de todas clases y formas, alpargatas botinas, en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.
Calzado de goma marca **BOSTON**
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos para caballero, á 675 pesetas.
Chanclos para señora, á 550 pesetas.
Chanclos para niño, á 475 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
Calle de San Pablo, núm. 15

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado **TRESCIENTAS PESETAS**.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

EL QUINTO CONGRESO AGRICOLA DE CASTILLA LA VIEJA

En el salón de sesiones de la Diputación provincial de León se ha celebrado una importante reunión de labradores, fabricantes e industriales agrícolas...

Por iniciativa de la Comisión organizadora se acordó por unanimidad y con entusiasmo celebrar una Exposición de ganadería y de productos agrícolas...

La Comisión organizadora se propone celebrar idénticas reuniones en las capitales de los partidos judiciales de la provincia...

La Exposición se preparará en los locales del Hospicio, según los proyectos que tienen en estudio los señores Medina Vía, ingeniero agrónomo de la provincia...

Ya están ultimadas todas las peticiones y han pedido turno para discusión de temas importantes representados por personalidades...

Las gestiones para la expedición de billetes económicos a los congresistas y rebaja de tarifas, está casi ultimada con las compañías ferroviarias...

PRIMERAS NOCIONES DE DIBUJO METODO PRACTICO

para su enseñanza en las Escuelas primarias por DON ALBERTO COMMELEERAN

El Dibujo en el segundo Congreso Internacional celebrado en Berna el 1904. Método para la enseñanza del Dibujo, por don Alberto Commelerán.

Es tan insignificante la atención que a la enseñanza del Dibujo se concede entre nosotros, que conviene, al ocuparse de una obra como la recientemente publicada por don Alberto Commelerán...

Nada menos que 974 profesores de Dibujo, ilustres muchos de ellos y procedentes de todas las naciones, se reunieron en Berna el año 4 para ocuparse de la enseñanza del Dibujo y de su método...

De la Memoria escrita por el representante oficial de España en el Congreso, el arquitecto don Luis María Cabello y Lapiedra, como la conclusión al tercer tema, que dice así:

Considerando que la evolución en el niño es progresiva, que se determina por una enseñanza racional y que el Dibujo debe reflejar por sus efectos el mundo en que vivimos...

debe ser fácil, para que la mano obedezca al pensamiento, y que debe como fin supremo contribuir a la comprensión de lo bello en la Naturaleza y en el Arte.

El Congreso acuerda que en la Escuela de primera enseñanza el dibujo elemental y fundamental que se enseñe sea: Evolutivo, como adaptación. Realista, como inspiración. General, como aplicación. Espontáneo, como ejecución. Y estético, como educación.

Como se ve, no van en mala compañía los que recomiendan la implantación inmediata en nuestras Escuelas primarias del aprendizaje del Dibujo...

Lo más importante en cualquier disciplina y lo que no falta en ninguna, es el método; con instrumento tan maravilloso, en la corta vida humana pueden compensarse los siglos. Un método adecuado permite en todos los minutos de la existencia el engranaje y estrecha relación de cuentas formas de actividad integradas al ser.

El de don Alberto Commelerán, para la enseñanza del Dibujo en las escuelas primarias, es notable. Puede un hombre, a su ser eminencia científica, prestar singulares servicios a la disciplina que profesa...

El señor Commelerán, catedrático de Dibujo en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid ha hecho mucho tiempo, tiene a su cargo, desde antes que fuera profesor oficial, la enseñanza de esta asignatura en las escuelas primarias de la Escuela P. de San Antonio...

Los primeros materiales e inspiraciones para el dibujo al don Acisclo Fernández Vajón, que empleaba su dinero y energías en estudiar por toda Europa los progresos en este ramo de la enseñanza...

El no interrumpido ejercicio de la enseñanza ha proporcionado al señor Commelerán medio de experimentación de cuanto aprendiera del sabio jefe del Instituto del Cardenal Cisneros...

El espíritu que ha informado su método es el de los programas del gran Freydel en sus famosos Jardines de la Infancia, con modificaciones, fruto unas de su experiencia y de la propia observación en otras, todas propendentes a descargar de pesados ejercicios, dando la mayor amplitud posible a los asuntos...

Por último, este método satisface una necesidad en la preparación de la vista y gimnasia de la mano para la escritura, de que me he ocupado otras veces. A pesar de mi horror a las citas para decir lo que se y he formulado cien veces, entrego esta la consideración de los que no desistan la fe en la autoridad por hijos de la ciencia...

El arte de enseñar ocupa un puesto elevado entre los talentos manuales, debiendo ser precedido de ejercicios más sencillos. Los muy elementales de Dibujo son inquestionablemente más fáciles de practicar que la escritura...

Al término de este método se abre ante el niño dos caminos. Educado como se halla en los ejercicios a mano libre, puede arrostrar las dificultades del bulto y el relieve, y familiarizado también con los instrumentos, regla, escuadra, compás, y tiralíneas, emprender el dibujo geométrico.

La boda del Rey

Historia de sus preliminares

Ramiro de Maestu ha sido en Londres de labios de una ilustre dama de la alta aristocracia inglesa barrar del siguiente modo la historia de los preliminares de la boda del monarca español en la princesa Eua de Battenberg.

Pocos matrimonios reales habrá habido cuyos preliminares hayan sido más difíciles y deliriosos que el actual.

Cuando se case don Alfonso podrá enorgullirse de poseer fuerza de voluntad y habilidad diplomática. Porque todo el mundo estaba contra este matrimonio...

Ciertos políticos españoles hubieran visto con buenos ojos alguna princesa alemana incolora y dócil y aléctico tratador de evitar que don Alfonso conociera a la brillante y bella hija más joven del conde de París.

Y hubo también un grupo político que quiso, en un momento dado, que el rey se casara con la hija más joven del duque de Connaught.

Abandonaban las candidaturas y cada grupo peleaba por la suya, sin contar con la voluntad del más interesado, el rey de España.

Esta voluntad ha sido, sin embargo, la que ha terminado la elección. Bastó la breve visita de don Alfonso a Inglaterra para que el matrimonio con la princesa Eua fuera cosa en su fiero interno decidida. Los viajes a Berlín y a Viena y las sugerencias de toda índole nada pudieron contra la gracia natural, la belleza y la sana alegría de la princesa Eua.

Verdad que el rey Alfonso ha encontrado buenos amigos que le ayudaron en su empeño, aparte de las simpatías insólitas de la opinión pública española, estimulada por algunos periódicos. El rey Eduardo ha sido uno de ellos, por el recuerdo del niño que su madre, la reina Victoria, manifestó siempre hacia la princesa Eua. Los legulejos franceses dicen que este matrimonio es obra exclusiva del rey Eduardo. La aseración es algo exagerada, aunque no cabe duda de que el rey Eduardo profesó a don Alfonso y a su novia un afecto personal.

Después de lo que oír a la emperatriz Eugenia. La princesa Eua ha estado siempre, o casi siempre, en contacto con la viuda de Napoleón III, que es hija de honor de una reina de España, que es española, que ha empuñado a la princesa Eua a amar a España y a interesarse en la historia española. Hasta se ha dicho que la emperatriz pensaba legar su corona a la princesa Eua. El rumor pudiera no ser cierto, porque según una fortuna se dedica al fomento de la causa bonapartista en Francia; pero no cabe duda de que la emperatriz se ha interesado grandemente porque la princesa llegara a casar una coronación.

Los motivos de este interés son de orden sentimental. La emperatriz es la figura más poética de la Europa moderna.

Además han favorecido con su poderosa influencia el enlace el duque y la duquesa de Norfolk, jefes como es sabido, del movimiento católico en Inglaterra. A la influencia de los duques de Norfolk se debe en buena parte al que Su Santidad el Papa haya hecho cuando está de su parte por suavizar las dificultades que las diferencias de religión creaban.

Pero el hecho de que el rey don Alfonso haya ganado para su causa a tan poderosos amigos revela la decisión con que se propuso casarse con la princesa Eua y demuestra que tiene la firmeza de voluntad que demostró su padre cuando contrajo matrimonio con la princesa Mercedes de Montpensier, a despecho de la oposición que se le hacía, y que, por su viduidura, se ve una habilidad diplomática que será de gran servicio a su país si la emplea siempre en causas tan generosas y románticas como la de su amante matrimonio.

El seguro de la belleza

Quien busque negocios nuevos, acuda a la América del Norte. Se asegura la vida dondequiera; en todas partes se trabaja el seguro marítimo, el de incendios, el de accidentes, el de muerte de cristales, el de la muerte e inutilización de ganados; se garantiza la fidelidad, la pérdida de aves de corral, las consecuencias del robo, etcétera, etcétera; pero que haya una Sociedad que asegure la belleza, es de lo más notable y original.

Pues, si señor; en San Francisco de California acaba de fundarse una Compañía que asegura a señoras de quince a treinta años contra las consecuencias pecuniarias que resulten de la pérdida de la belleza.

Previenen los casos de pérdida del todo ó parte de la hermosura, siendo el primero el pago de la indemnización total y proporcional a la suma asegurada en el segundo.

No hemos tenido ocasión de ver la tabla de deformidades eventuales; prometemos, sin embargo, procurárnoslas para que se sepa cómo debe apreciarse en dinero la belleza y qué porcentaje en pérdida de hermosura representa la caída ó rotura de un diente, una peca de la cara ó un inoportuno bigotillo que se asemeja a la fina nariz de una bella.

Es de presumir que la Compañía declarará guerra a muerte a los espejifios para la salida del pelo y ordenará el frecuente uso de depilatorios.

No debemos que la Compañía ezece de clientes; pero sí que ha de estar bien todos los cabos, a fin de que las perlas que hayan de taser los siniestros parciales sepan a qué atenerse, ya que se les confía una misión muy delicada.

De todos modos, la idea es muy ingeniosa, pues muchas querrán exhibir la póliza de belleza y serán pocas las que pidan sujeción y reducción de póliza ó exijan siniestro que lastime su amor propio.

LA PROVIDENCIA

Asociación mutua entre patronos de Sala para accidentes del trabajo

Esta sociedad fue fundada y legalmente constituida en 1.º de Febrero de 1905, siendo la más económica de todas puestas que no es su única y principal protección mutua...

LA UNION SALMANTINA

Sociedad autónoma electricista

El cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 de los estatutos de esta sociedad y para los fines que en el mismo se expresan, se celebrará Junta general de señores accionistas el día 1.º de Marzo próximo...

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 62 de la Ronda de Sancho Spiritus. Del precio y condiciones informará en la referida de Winer, Rúa, 12, don José Sánchez.

Se arriendan

pastos de primavera para ovejas y ganado vacuno, en la dehesa de Morabitos, junto a la estación de Aldehuela de la Boveda. Para tratar con el dueño de la misma.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 57.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Sarratregui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid. Certificado: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, curada por la fistula y tioraxica, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esa ciudad don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación. Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complacé en testimoniarle el caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintiseiete de Enero de mil novecientos seis. A. SAN MARTIN.

aparte alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir a aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con o sin el, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Todas las consultas son gratis.

Reibirá el ortopédico don Jerónimo Farré Gamell en SALAMANCA durante los días 9 y 10 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídale el folleto, que se envía gratis.

VENTA de tres casas en esta ciudad, calle de Caleros, número 4; Bermejeres, número 11, y Alcazar de Sancho Spiritus, número 24. Informará del precio y condiciones el procurador de los Tribunales, don Enrique Mancho Jimenez. 15-9

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, p. tio y pozos y cuya extensión aproximada es de 80 m. tros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eoy.

AVIS A LOS ZAPATEROS. Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcetín de todos colores, borcecos blancos y negros y engrasado, charoles de todas clases y marcas, baquillas, calzamos y clavazos, betines de todas clases y colores, cortes apurados, herramienta de zapatería, homas, el sicos, tirantes y otros artículos difíciles de encontrar. No confundirse: Calle de Navío, número 5. 90-13

Bodegas premiadas de los cosecheros

CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuenela Peña Depósito y venta: SERRANOS, 10 y Rúa, 23 TARIFA DE PRECIOS

Por medida, el litro de vino común nuevo, 0'45 pesetas. Por id. id. id. de primera, 0'50 id. C. n. r. (4 p. r. u. l. e. s.) común, 6'75 id. Idem (4 p. r. u. l. e. s.) primera, 7'50 id. EMBOTELLADO Por botella ordinaria de vino común, 0'35 pesetas. Por id. id. id. de primera, 0'50 id. Haciendo pedidos de seis botellas en adelante, se sirven a domicilio. 30-13

Se vende

un plano de gran copia y se cedera por la cuarta parte de su valor; puede verse en la Almoneda de la Plaza de Santa Eulalia, número 1. 30-13

Se arriendan

en el Cubo del Vino 160 hubras de tierra. Para tratar del precio y condiciones, en Salamanca, en la del Conde de Romanones, núm. 42. a

COMERCIO DE COLONIALES

MANUEL RUANO BRITÓN, 16. SALAMANCA En este establecimiento se venden rosquillas de Ledeam hechas por el más antiguo y famoso rosquillero. También se venden mentecadas y pastas de todas clases. 30-6

Instalaciones eléctricas.

Las obras de alumbrado y timbre a precios muy reducidos. Pablo Prieto, antiguo instalador de A. U. de Salmantina. Se reciben los avisos en el comercio El Buen Guiso, Plaza Mayor, 24, y a la del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-58

Se vende

una casa en la calle de los Martires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozos. Su dueño don Bievenido Escaribano. Para entenderse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento.

¡ALTO!

A los agricultores en general

No gastéis dinero en instrumentos inútiles. Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de vuestro hijo, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dio en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os detalla completamente satisfechos. El inventor de este arado, con patente de invención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y viticultor, Julián Rodríguez Martín, de Doninos de Salamanca, os ofrece el arado más útil y económico que al efecto podréis desear. Único depósito de venta, en Doninos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30-4

Venta de negrillos.

En la Granja se venden plantones y pías desde cinco céntimos a una peseta, según desarrollo. Diríjase a Rafael García, montañas de la Granja, Garchirreñades (por Alba de Tormes). g

Se vende UNA CASA en la calle de los Perdonados, número 6.

En la misma darán razón. 30-12

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Stendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 128; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación vedada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan todas las matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

THE PACIFIC TRAM

NAVIGATION COMPANY Vapores correo ingleses Buletes de paquejes de mercaderías a Fernambuco, B. H. Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mulden, el Callao, Guayaquil y otros puertos. Rebajas a familias. I formes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don José Sánchez y Martín, Azafraán 1, 44.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5-Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

Chamberí, 5-Salamanca

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo, de 5 a 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4.25 por ciento anual. Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

“La Estrella”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: MADRID Capital pesetas 10.000.000.—Garantía depositada pesetas 12.000.000. Administradores, don José María y don Juan. Banco de G. Jón B. deo Asturi no. Industria y Comercio. Ovicudo. Seguro sobre la V. A. contra el INCENDIO y MARTEMOS.—SEGUROS de VALORES y PAQUETES.—RENTAS VITALICIAS. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID (5'30 m.)

Muerte sentida

Madrid 16.—Ha fallecido el decano de los jueces de Madrid señor Llera.

Su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros e entre los que gozaba grandes simpatías.

Nuevo académico

Madrid 16.—Se ha celebrado la elección para el puesto vacante en la Academia de la Lengua, siendo elegido el poeta don Antonio Grilo.

Moret y la conferencia

Madrid 16.—El señor Moret, ocupándose ayer de la marcha de la discusión en la conferencia de Algeciras, dijo que es verdad lo que ha dicho la prensa de que por ahora se ha evitado un rompimiento entre las potencias, pero que éste es inevitable en opinión suya.

Añadió el presidente del Consejo que en cuanto haya una ruptura de relaciones, nosotros estaremos en constante peligro a causa de la barbarie marroquí.

Final de la sesión del Senado

Madrid 16.—Antes de terminar la sesión se reunieron las secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de la reunión de las secciones, y continúa la sesión ocupándose de la reforma arancelaria.

El señor Palomo, de la comisión, contesta al señor Maestro.

Este rectificó

Seguidamente se levanta la sesión.

Los republicanos

Madrid 16.—Terminada la sesión del Congreso celebraron una reunión los diputados de la minoría republicana.

Los ponentes nombrados para redactar el anteproyecto sobre la cuestión de las jurisdicciones, dieron cuenta de los trabajos realizados en la biblioteca del Congreso, consultando lo que en ella existe referente al asunto de su ponencia, tomando notas de muchos códigos y de documentos interesantes para redactar el anteproyecto.

Los reunidos hicieron observaciones, algunas de las cuales se tendrán en cuenta al redactarlo.

Pesimismo

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros se muestra cada vez más pesimista sobre el resultado de la conferencia de Algeciras.

Los Consejos de ministros

Madrid 16.—El señor Moret hablando con algunos amigos, de los últimos Consejos celebrados en Palacio, les decía que los Consejos de hoy no son como los de antes en que los ministros daban cuenta al Rey de lo que ocurría, limitándose éste a darse por enterado.

Ahora, decía el señor Moret, el Rey pregunta y tomanciativa demostrando que se preocupa por los asuntos nacionales y muy especialmente de lo que se refiere a los ministerios de Gobernación y Estado.

Los desórdenes en Francia

Madrid 16.—En Versalles continúan los desórdenes al celebrarse los inventarios de las Iglesias.

Los clericales han celebrado manifestaciones llevando muchas banderas y cantando la Marsellesa.

Los anticlericales han celebrado contramanifestaciones, llevando también muchas banderas y cantando el himno internacional.

Ha habido colisiones entre ambos bandos, teniendo que intervenir la fuerza de caballería, que dió varias cargas.

SEGUNDA SERIE

MADRID (5 m.)

En el Congreso

Madrid 16.—En el final de la sesión de ayer del Congreso se dió lectura al dictamen sobre jurisdicciones, levantando se acto seguido la sesión.

Barco cañoneado

Madrid 16.—Dicen de Melilla que cuando el vapor 'Zenit' se proponía desembarcar en Marchica, el cañonero Turk kille bombardeó.

El vapor 'Zenit' se dió a la fuga, seguido por el Turk, pero el crucero francés 'Lalande' se interpuso, regresando juntos a Melilla.

Lo ocurrido

Madrid 16.—El capitán del vapor 'Turki', en vista de las amenazas hechas por el co-

mandante del 'Lalande', telegráfico, indignado, a Algeciras lo ocurrido, diciendo que el vapor 'Turki' había disparado contra la factoría S granada y que ésta había contestado con cuatro, no habiendo hecho puntería.

Impresión Madrid 16.—La noticia de lo ocurrido ha causado grande impresión y se espera con ansia la contestación de los diplomáticos.

La emigración Madrid 16.—De Lugo se reciben noticias de que aumenta la emigración y que hay pueblos de la región que se han des poblado por completo.

Explosión de un barreno Madrid 16.—En Vitoria explotó ayer un barreno antes de tiempo, resultando heridos de mucha gravedad dos obreros.

El ministro de Fomento en Jerez Madrid 16.—El señor Gasset ha declarado inaugurado el pantano de Jerez en nombre del Rey.

La ovación al ministro fué indescriptible. Los vivas y los aplausos eran atronadores.

El ministro dió una copa de Champagne a un obrero y después bebió él en la misma copa.

Todos los obreros aplaudían. Un obrero de aspecto cadavérico se acercó al ministro y le pidió trabajo para poder llevar pan a sus hijos que están muriendo de hambre.

Todos los que presenciaron la escena derramaban abundantes lágrimas.

Después se sirvió un almuerzo. Al terminar, el señor Gasset pronunció breves palabras dando a todos las gracias.

Explicaciones Madrid 16.—En Melilla el capitán del 'Turki' visitó al comandante del 'Lalande' y le explicó la clase de tráfico que hacía el 'Zenit'.

El comandante le contestó que él lo arreglaría pero le advertía que si volvían a disparar contra la factoría, mientras no se retirasen los súbditos franceses, cañonearía al vapor 'Turki'.

La conferencia de Algeciras Madrid 16.—En Algeciras reina calma completa habiendo sido continuado los trabajos de organización y reglamentación de la cuestión del establecimiento del Banco.

Esta se dará por ultimada mañana. No se ha hecho nada respecto a la cuestión de policía.

Un baile Madrid 16.—Todos los diplomáticos excepto el de Austria que está de luto, asistieron ayer al baile que se celebró en el teatro de verano de Algeciras.

El baile resultó animadísimo.

Fallecimiento Madrid 16.—En Orense ha fallecido don Manuel Quiroga Vázquez, persona muy estimada en la localidad.

RIVERA. — BRILLANTES DE BORO — Joyería y Platería

Alhajas semifinas a 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15, 20, y 25 pesetas.

Cadenas para señora y Caballero a 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

Infinidad de artículos para regalos en plata España, desde 50 a 100 pesetas.

Única casa en Salamanca, Zamora 13.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de fórmicos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etcétera.

Precio del frasco 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Alberjas, 42. Alubias, de 96 a 110. Patatas, 3'20 la arroba. Aceitanas negras, 12 y 13. Castañas blancas, 15. Higos secos, 15. Queso de cabra, 55.

Medina del Campo 15.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron de 44'50 a 45 reales las 94 libras.

Tendencia a la baja. Tiempo, frío.

Valladolid 15.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, de 46'50 rea es una. Tendencia, sostenida.

En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo a 48'75 reales una. Centeno, 50 id. a 30.

La tendencia es sostenida. Cerdo al vivo, a 66 reales arroba; en canal, a 84.

Lomo, a 10'50 kilo; maza, a 10'50. Cordero, a 6, 7 y 8 reales kilo.

Rioseco 15.—Hoy entraron 300 fanegas de trigo. Se cotizó al detall a 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, a la baja. Tiempo, de hielos.

Arévalo 15.—La entrada de hoy ha sido de 135 fanegas de trigo, vendiéndose a 47 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Hay regular animación. Tiempo, duro. Los campos regulares.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer

Máxima a la sombra: 7º sobre cero. Mínima a la sombra: 1º sobre cero.

Tesorería de Hacienda

Libramientos a satisfacer hoy en esta oficina: Pesetas

Señor Depositario de Hacienda 7 884'20

Alcaldía municipal

Multas que han sido impuestas durante el día de ayer: De 3 pesetas, a Tomasa y María Martín, por faltar a la autoridad.

De 1 peseta, a Paz Anón, por vertido de aguas, y De 2 pesetas, a María González, por tendido de ropas.

Mataadero público

En el día de ayer han sido sacrificadas en el Mataadero público de esta ciudad las siguientes reses: Reses, 5; terneras, 7; cerdos, 1, y cabras 4. Total, 17.

Del Gobierno Civil

Varios vecinos de Cespcedosa han presentado al Gobernador civil un comunicado exponiéndole la manera con que el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento están faltando al reglamento municipal.

El comunicado viene firmado por ocho o diez vecinos. Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Moga-garraz, dotada con 760 pesetas, por la asistencia de treinta y cinco familias pobres y transeúntes enfermos

Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve y cuarto misal conventual. En la capilla de San Antonio misas desde las siete de la mañana.

San Martín.—Desde las seis y media de la mañana hasta las diez y media misas rezadas. Por la tarde al obscuro rosario y gozos.

Santo Tomás.—Misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas rezadas de media en media hora, en la de las seis salve cantada y gozos por la tarde rosario, cánticos, gozos y trisagio.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde rosario, cánticos, gozos y salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas desde las cinco y media de la mañana a las ocho misa conventual.

Capilla de la Cruz.—A las nueve y media. La capilla estará durante el día abierta para los fieles que quieran visitar la virgen de los Dolores.

Hermanitas de los Pobres.—Al obscuro rosario y meditación. Capilla del Cristo de los Milagros.—Visitas al Santo Cristo de los Milagros.

Del «Boletín Oficial»

El Boletín Oficial inserta en su número de ayer: Una sección de expropiaciones forzosas, en el término municipal de Cantalapiedra, con motivo de la construcción del tercer trazo de carretera de Nava del Rey a Peñaranda, y no tienen aún designado varios propietarios representantes autorizados; concede el Gobernador un plazo de veinte días, para que designen representantes debidamente autorizados, y con residencia en el expresado Cantalapiedra, advirtiéndole que si transcurrido dicho plazo no lo hicieron serán válidas las notificaciones que se dirijan al Síndico del Ayuntamiento.

También inserta una sección de la Delegación de Hacienda, concediendo a los contribuyentes en general, un plazo de tres meses que termina el 31 de Marzo próximo, para declarar su verdadera riqueza contributiva, eximiéndolos de las responsabilidades en que hubieran incurrido.

La Junta provincial de Patronatos, hará el 19 de Marzo próximo la adjudicación de la renta líquida a favor de la doncella o doncellas huérfanas pobres que lo soliciten con más derechos en concepto de dote para tomar estado

de casadas sujetándose en todo a las reglas que impone la ley particular de la Pia memoria de donna Clara López Cornejo, a cuyo fin y desde fecha hasta el 6 de Marzo se admiten solicitudes todos los días festivos, desde las 10 de la mañana a 2 de la tarde en la secretaría de dicha Junta.

Además de todas estas secciones inserta varios avisos sin importancia de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de la provincia.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 17

No hay hecho señalamiento.

Sección segunda.—Día 17

Causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Manuel Sánchez Rodríguez. Ponente el señor Casas, abogado del señor Sánchez Manzano y procurador el señor Ledesma.

NOTICIAS

Hoy a las siete tendrá lugar en el Círculo de Obreros, la conferencia anunciada y que está a cargo de don Baldomero Gabriel y Galán y en la Federación Obrera tendrá lugar otra a la misma hora a cargo del arquitecto señor Vargas.

En la mañana de hoy han sido conducidos a la última morada los restos de la señorita Adela Baza Diez.

Reciban su afligida madre, hermanos y en especial nuestro buen amigo don Crispulo Baza y demás familia de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Por los guardias Eusebio Ledesma y Antonio Moreno, del puesto de Saldeana, han sido puestos a disposición del juez municipal de Mieza, los vecinos del mismo Conrado Holgado, Felipe Pérez e Isaac Pérez, por considerárselos autores de los destrozos producidos en ocho pies de olivo, propiedad de don Manuel Pérez, residente en Mieza.

Este hecho llevóse a cabo en la noche del 8 del actual.

¿QUIEN ES TU ENEMIGO?... el de tu oficio. Así reza una frase sobradamente conocida de todos, por lo que no es de extrañar que ante la imposibilidad de una competencia honrada y noble se procure por quien en ello está interesado desacreditar el «Gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez, San Pablo, 33».

¡Necios! Ignoran que el público sabe ya de sobra a que atenerse.

Por pase a otro destino, han cesado en el desempeño que venían ejerciendo, los inspectores de Hacienda don Natalio Real Bizaco y don Angel de la Peña y Galarza.

La generalidad de las personas que sienten con indigestiones políticas se empeñan los periodistas que los principios y los programas son indispensables para un buen régimen y de ahí el empucho. Tememos café torrefacto de «La Estrella».

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Velasco.

Por hacer uso de armas sin la correspondiente licencia, han sido condenados en el juicio de faltas que con este motivo se ha celebrado en el juzgado de L. rrodrigo, Julián Barbero, Jerónimo Domínguez y Manuel Amores, a pagar la multa de 5 pesetas cada uno y a la pérdida de la escopeta este último, pues los otros han sacado con posterioridad la licencia.

El alcalde de Villar de Ciervos ha remitido al gobernador civil un comunicado firmado por dos conejales y algunos vecinos, en el que piden sea repuesto en su cargo el secretario destituido y derogado el nombramiento del interino.

Por la Junta de construcción y reparación de templos del Obispado de Ciudad-Rodrigo, se ha señalado, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 23 de Enero último, el día 8 de Marzo próximo a las diez de la mañana para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Felices el Chico, bajo el tipo de presupuesto de contrato, importante la cantidad de 4 499 pesetas.

Los planos, presupuestos etc., se hallan expuesto en la secretaría de dicha Junta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y exponiendo como garantías la cantidad de 225 pesetas, bien en dinero ó bien en efectos de la Deuda.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana, de once a una.—Tarde, de tres a cinco.

De Barcelona dicen que el viernes último salieron de aquel puerto para las repúblicas sudamericanas cuatro vapores completamente abarrotados de emigrantes.

Los barcos, dos eran italianos uno francés y otro español.

El número de emigrantes que embarcaron se calcula en 3.500.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley municipal, durante el mes actual, los Ayuntamientos deben proceder a la constitución de las juntas municipales.

La designación de los vocales que han de formarlas se hará por sorteo.

El día 31 de Marzo próximo termina el plazo de los tres meses que la ley de presupuestos vigente concede para liquidar sin intereses de demora y multa a los deudores a la Hacienda.

El alcalde de Yecla pone en conocimiento de los vecinos de aquel pueblo que terminado el padrón de cédulas para el corriente año se halla de manifiesto en la secretaría, por espacio de ocho días, para oír reclamaciones.

Marzo se presente en aquel Juzgado, a fin de ser oído en el juicio de faltas que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de que si no se presenta sufrirá la pena a que haya lugar.

Igualmente cita y emplaza para la misma fecha a Isabel Curto y sus hijos Leonardo, Ceferino y Ulpiano Curto, para ser oídos en el juicio que se les sigue por amenazas al guarda-jurado Andrés Hernández.

Por renuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de vecedor de carnes del pueblo de Villaverde con el sueldo anual de 26 pesetas con 50 céntimos.

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas a medida refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los pies aun cuando sean de seda, estambre ó telar.

El presidente de la sección segunda de esta Audiencia, cita y emplaza al procesado Luciano García Polo, para que en el término de 10 días se presente en la segunda sección de esta Audiencia, con objeto de hacer nuevo señalamiento para la celebración del juicio oral en la causa que en dicha Audiencia tiene pendiente, advirtiéndole que si en el plazo fijado no se presenta será declarado rebelde y sufrirá la pena a que haya lugar.

Asimismo, ruega a todas las autoridades civiles y militares la busca y captura de este procesado.

Por destitución del que la desempeña, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Monleón don Manuel Rodríguez Sánchez.

Han empezado a prestar servicios como agregados a la Inspección de Hacienda y con el carácter de interinos, para realizar los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, los arquitectos don Emilio García Martínez, don Manuel Ranis Senén y don Carlos Gasset.

Por confusión! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los «Andaluces».

El alcalde de Retortillo ha pedido autorización al gobernador civil, con objeto de dar algunas batidas al considerable número de lobos y zorras que por referido pueblo y sus cercanías merodean.

Según el comunicado que se dirige al gobernador, son muchas las bajas que estos animales han ocasionado en los ganados.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en el pueblo de Juzbado; en el mismo informará Leopoldo Blanco.

Gabinete de Otorrinología del doctor DON LUIS ALONSO NIETO Plaza de la Libertad, número 10 Consulta diaria

Ha sido entregada al gobernador la joven fugada del domicilio conyugal (fuga de la cual dimos ya cuenta a nuestros lectores), habiendo dado orden dicha autoridad que esté en casa de sus padres, en tanto se envían a Madrid noticias de su aparición.

El quinto teniente alcalde, don Luciano Esteban Polo, acompañado del cabo de la guardia municipal, señor Estévez, repesó durante la mañana de ayer gran cantidad de carne despatchada en las carnicerías de la capital.

En los repesos que nosotros presenciáramos, ocho ó diez, no hubo falta alguna.

Se han repartido al público los programas anunciadores del baile EL BEREBERE que se celebrará en el Liceo el día 18 del corriente de diez de la noche a tres de la madrugada.

Según rezan dichos programas a EL BEREBERE está invitado el Moret y otros significados Moritos.

La empresa, a juzgar por el pedido de localidades, se las promete muy felices.

Que así sea.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, a ser posible en pueblo cercano a Salamanca.—Informarán: Patio Chico, 6.

Esta tarde saldrá para Badajoz, a donde ha sido trasladado, el que durante ocho años ha estado desempeñando la administración de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don José de Alcazar.

Las muchas simpatías con que gozaba en esta población, harán que su ausencia sea muy sentida por cuantos trataron a tan respetable señor y a su distinguida familia.

Han mandado importantes donativos para la Tuna Escolar, los señores don Laureano Sánchez, don Gonzalo Santana, don Antonio Herrera, don Mameés Esperabé, don Alfonso Pérez, don Manuel Rodríguez, don Pascual Tolmos y don Timoteo Muñoz, Orea.

El doctor don José de Prada, abogado y notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, número 26.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia.

Para detalles pueden dirigirse a don Luis Anleo, que habita en el Hotel Castilla, de esta capital.

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2

3-2